

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de diciembre de 2022

Pemex eleva importaciones más que producción

1

A octubre, las compras externas de gasolina subieron 28%, mientras que la elaboración creció 17%; en diésel las alzas fueron de 69 y 28%, respectivamente.

En cuanto a combustibles se refiere, el 2022 ha sido un año de recuperación de mercado para Petróleos Mexicanos (Pemex), pero ello ha sido posible gracias al dinamismo de sus importaciones más que al aumento de su producción local, por lo que este año se perfila un nulo avance rumbo a la meta del actual gobierno de alcanzar la autosuficiencia en gasolinas y diésel.

Aquí los cálculos a partir de cifras de la Secretaría de Energía: en el renglón de gasolina –el combustible automotriz más consumido– Pemex elevó sus importaciones 28% anual a 427,025 barriles diarios en el lapso de enero a octubre, mientras que la elaboración en el conjunto de sus seis refinerías subió a un ritmo –menor– de 17.2%, para llegar a 268,571 toneles por día.

Cabe recordar que en su Plan de Negocios 2022-2024 –divulgado los últimos días de diciembre del 2021–, Pemex se planteó la meta de producir alrededor de 390,000 barriles diarios de gasolina en promedio durante el 2022 (sin incluir la producción de la refinería Deer Park), de modo que al mes de octubre la empresa marcha 31% por debajo de su objetivo anual.

Pero eso no impidió que Pemex recuperara terreno en la comercialización de gasolina, pues en los primeros 10 meses del año con su producción e importaciones la empresa aportó casi 85% del suministro neto de gasolina del país (importaciones más producción nacional, menos exportaciones), equivalente a unos 812,776 toneles diarios.

Durante el mismo lapso del 2021, en cambio, la participación de Pemex había llegado a un mínimo de 76.8% dentro de una oferta de gasolina cifrada en 724,309 barriles diarios.

El terreno ganado por Pemex lo ha cedido el gremio de distribuidores privados, cuyo volumen de importación a octubre cayó 25.4% anual a 125,393 barriles diarios, lo que implica que su cuota en la oferta gasolinera se contrajo de 23.2 a 15.4 por ciento.

Al final, las importaciones netas totales, que resultan de sumar el producto traído por Pemex y el traído por los privados menos las exportaciones –en este caso marginales–, sumaron 544,205 barriles diarios, lo cual representa 67% de la oferta total, es decir, apenas un punto porcentual por debajo de la cuota del 2021.

Debe mencionarse que este porcentaje llegó a un máximo de 74% en el 2019 y experimentó su mayor caída entre el 2020 y el 2021, cuando bajó de 72 a 68 por ciento.

Diésel, más dinámico

En cuanto al diésel, las importaciones de Pemex han sido incluso más dinámicas, pues subieron 69.4% anual a 173,982 barriles diarios de enero a octubre, mientras que la producción se elevó 28.3% a 148,081 barriles diarios (aunque está 20% por debajo de lo que se planteó Pemex sin considerar el aporte de Deer Park).

En tanto, la importación de privados bajó 11.9% anual a 86,764 barriles diarios, de modo que la participación de Pemex en la oferta total de diésel fue de 79% de los 407,152 barriles diarios suministrados en el período, esto es 10 puntos más que el registro de 69% del 2021.

En el lapso revisado las importaciones netas totales fueron de 259,071 toneles por día y participaron con 64% de la oferta total de diésel, cifra mayor al 63% del 2021. En este renglón el nivel máximo se observó en el 2018 con 71% y la mayor reducción fue en el 2019, al bajar a 66 por ciento. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de diciembre de 2022

2

Pemex está en pláticas con el gobierno sobre nuevos apoyos para amortizar su deuda

Pemex está en conversaciones con el Gobierno sobre un nuevo apoyo para el pago de amortizaciones de deuda del primer trimestre de 2023, dijo el director general de la petrolera estatal mexicana, Octavio Romero.

Pemex está en conversaciones con el Gobierno sobre un nuevo apoyo para el pago de amortizaciones de deuda del primer trimestre de 2023, dijo el director general de la petrolera estatal mexicana, **Octavio Romero**.

El gobierno había asumido desde el año pasado el pago de las amortizaciones de la deuda de Pemex con el argumento de dejarle recursos a la empresa para inversiones; sin embargo, interrumpió esa práctica tras el **primer trimestre de 2022, en medio de los altos precios del crudo**.

"Estamos en pláticas con (la Secretaría de) Hacienda, sobre todo, para el primer trimestre del próximo año, donde tenemos amortizaciones fuertes", dijo Romero en una reunión con periodistas la tarde del martes.

"La hemos pagado, no es fácil. Aún cuando el precio (del crudo) ha estado muy bueno, en meses anteriores llegó un punto" en que era financieramente difícil, explicó al preguntársele sobre la deuda de la empresa.

El director de Finanzas de Pemex, **Carlos Cortéz**, precisó que las amortizaciones para el primer trimestre suman unos 4,000 millones de dólares.

La petrolera tiene amortizaciones de deuda por 7,500 millones de dólares en 2023 y 8,900 millones de dólares en 2024, de acuerdo a Moody's.

Pemex, con una deuda financiera de 105,000 millones de dólares al tercer trimestre del año, ha recibido otros apoyos gubernamentales, como inyecciones de capital, además de reducciones en la tasa del Derecho de Utilidad Compartida (DUC), el gravamen más significativo que paga, actualmente en el 40 por ciento. Cortéz consideró "complicada" una nueva rebaja en el DUC, pues se ha llegado a "un tope" con la tasa del 40%.

En julio, Moody's rebajó las calificaciones de Pemex citando sus altos vencimientos de deuda y la necesidad de financiamiento externo dadas las constantes pérdidas en el negocio de refinación.

La petrolera reportó una pérdida neta de 52,000 millones de pesos en el tercer trimestre debido a un incremento en el costo de ventas y pérdidas cambiarias por la depreciación del peso frente al dólar, aunque sus ingresos se elevaron 56.5% interanual, ante mayores volúmenes de ventas.

Romero, una de las personas más cercanas al presidente Andrés Manuel López Obrador, reiteró su confianza en que Pemex cerrará 2022 con ganancias y una producción de petróleo de 1.9 millones de barriles por día (bpd) y que en 2023 la empresa alcanzará la meta de 2.0 millones de barriles por día.

"Cuando yo les digo que vamos a llegar (...) a una cifra mayor de producción el próximo año (2023) es porque estamos en pleno desarrollo de Quesqui y de Ixachi, de Tupilco", dijo el funcionario.

Añadió que se planean perforar de manera acelerada varios pozos en lo que resta del año en esas zonas, "lo que nos da la seguridad de que va a haber un incremento en la producción el próximo año".

Refinería Deer Park

Pemex busca elevar su producción de crudo pero ya no con la mirada puesta principalmente en el mercado exportador, como hizo durante muchos años, sino para elevar su producción de combustibles y cumplir con la encomienda de López Obrador de lograr la autosuficiencia en gasolinas.

Con ese propósito, Pemex está construyendo una polémica nueva refinería, en Dos Bocas, Tabasco, y adquirió a su socia, la angloholandesa Shell, su 50% de una planta en Deer Park, Texas.

El director de comercialización de Pemex, Alberto Velázquez, aseguró que actualmente se envía desde Deer Park a México un 25% de la producción total de gasolinas y diésel de la refinería pero que esos porcentajes crecen "mes con mes".

El funcionario estimó que Pemex pueda disponer en el primer semestre del 2024 del 100% de la producción de combustibles de Deer Park para enviar a México, si así se decide.

De acuerdo a datos presentados por los funcionarios de Pemex en la reunión, Deer Park procesa 284,000 bpd de crudo y produce 104,000 bpd de gasolinas.

"Se están haciendo todas las adecuaciones. La idea es que hacia el primer semestre de 2024 prácticamente se pueda disponer de la totalidad de la producción de Deer Park, ya sea a través del ducto Brownsville-Reynosa o por barco", sostuvo Velázquez.

"Va a depender mucho de la logística ya integral porque también tenemos, es una realidad, el incremento de la producción nacional, y es una cuestión básicamente de si nos sale más caro traer el producto de Deer Park por la logística", subrayó.

En todo caso, estimó, se podría llevar hacia la zona fronteriza entre México y Estados Unidos. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de diciembre de 2022

Paraestatales desangran a México

3

Al analizar los resultados socioeconómicos de las empresas paraestatales en México, comprobamos que reducen la soberanía y la seguridad nacional.

Los gobernantes de izquierda, entre ellos los mexicanos, justifican la propiedad del Estado de las principales empresas, como el petróleo y la electricidad, argumentando que garantizan la soberanía y la seguridad nacional.

Esa afirmación es falsa. Al analizar los resultados socioeconómicos de las empresas paraestatales en México, comprobamos que reducen la soberanía y la seguridad nacional.

Las pérdidas, el sobreprecio en los contratos, la contratación de personal excesivo, y sus crecientes deudas, llevan a que, en varias paraestatales, como Pemex, sus pasivos sean mayores a sus activos, y por lo tanto, el precio de ese monopolio estatal en el mercado sea de cero, no las aceptan ni regaladas.

Pemex es la empresa petrolera más endeudada del mundo, 108.1 millones de dólares. Las pérdidas de Pemex aumentaron de 148,600 millones de pesos en 2018 a 224,160 en 2021, es decir, crecieron en un 50.8% con el actual gobierno. De enero del 2019 a junio del 2022, el gobierno le trasladó subsidios a Pemex por 792.3 mil millones de pesos. El monopolio petrolero, además de no aportar un solo peso neto a la economía nacional, hay que subsidiarlo. Sus pasivos son más del doble que sus activos.

La CFE, monopolio estatal en la generación de energía eléctrica, en 2018 tuvo ganancias por 61,625 millones de pesos, en 2021 pérdidas por 106,260 millones.

En EUA el precio que cobran las empresas privadas eléctricas, el KWh a los negocios, es de 0.128 y ganan dinero; en México, el precio del KWh del monopolio estatal a los negocios es de 0.171, más alto que en los EUA, y pierde dinero. (Fuente: [GlobalPetrolPrices.com](https://www.globalpetrolprices.com))

El Banco del Bienestar, antes Bansefi, pasó de una utilidad neta de 66 mil millones de pesos en 2018 a pérdidas de 217 millones de pesos en 2021.

Nafin saltó de una ganancia de 2,535 millones en 2018 a pérdidas de 6,668 millones en 2021

Bancomext, en 2018 arrojó utilidades por 47 millones de pesos y en 2021 pérdidas netas por 3 mil 002 millones de pesos.

Los monopolios estatales son ineficientes, aumentaron sus pérdidas con la 4T, no benefician a los consumidores, ni son fuente de soberanía, sí de deuda y corrupción. El Financiero

Octavio Romero Oropeza destaca súper producción de pozos en Tupilco, Tabasco

Se calcula que el potencial del campo de Tupilco es superior a los 200 millones de barriles de petróleo

El director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza dio a conocer que los pozos del yacimiento de Tupilco, ubicado en el municipio de Comacalco, Tabasco, tienen 13 veces mayor capacidad de producción en comparación con el promedio de un buen pozo.

Señaló que un buen pozo es aquel que produce 14 barriles por kilogramo sobre centímetro cuadrado, mientras que los pozos de Tupilco oscilan en 196 barriles por kilogramo sobre centímetro cuadrado, lo cual significa 10 veces más de lo que se considera como un buen pozo.

Se calcula que el potencial del campo de Tupilco es superior a los 200 millones de barriles de petróleo. Además, Romero Oropeza comentó que como parte de las ventajas que tienen los pozos de este yacimiento, el de Tupilco 3003 tiene un potencial de más de 20 mil barriles diarios de aceite más gas.

Cabe señalar que Tupilco destaca dentro de las nuevas incorporaciones con más potencial junto con Quesqui e Ixachi. Además, el funcionario dijo durante un recorrido por algunos pozos del yacimiento, que actualmente están haciendo un pozo exploratorio a mayor profundidad que probablemente incremente las reservas más allá de lo proyectado.

De acuerdo con información de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), durante el décimo mes del año, el campo Tupilco Profundo, con tan solo tres pozos, se convirtió en el octavo productor de petróleo a nivel nacional, pues reportó una producción de 38 mil 200 barriles por día.

El director de Pemex señaló que en este mes entrarían en operación tres pozos más, sumados a los primeros dos pozos de este yacimiento que entraron en operación hace seis meses y producen cerca de 15 mil barriles diarios, lo que representará una plataforma adicional de 45 mil barriles.

Por otra parte, Petróleos Mexicanos adelantó y optimizó los tiempos de perforación en este campo para este año, ya que de acuerdo con el Programa de Transición para el campo terrestre Tupilco Profundo en Tabasco, consideran que hay un volumen a recuperar de 12.8 millones de barriles de aceite y 12.1 mil millones de pies cúbicos de gas, para lo que se estima una inversión total de 344.68 millones de dólares para los trabajos de perforación y construcción. El Heraldo

La electromovilidad, desafíos y oportunidades

Una característica importante de esta movilidad alternativa, es que puede dividirse en vehículos híbridos y en vehículos eléctricos

La tecnología ha ido avanzando constantemente, un claro ejemplo es la diversidad que tenemos al usar un medio de transporte, esto mismo nos ha beneficiado, pero al mismo tiempo nos ha ido afectando.

Se sabe que las emisiones de CO₂ ayudan a que el planeta pueda ser sustentable para el desarrollo de la vida, sin embargo, el exceso de dióxido de carbono puede generar muchos daños, y esto es uno de los problemas fundamentales del uso de vehículos que generan emisiones de CO₂, se estima que 2/3 partes de las emisiones de CO₂ vienen de la quema de los combustibles fósiles, como lo son el petróleo, el gas y el carbón.

Por ello es importante que conozcamos exactamente qué es este concepto del que hoy les platicaré: la **electromovilidad**.

La **Electromovilidad** o movilidad eléctrica, hace referencia a la utilización de vehículos eléctricos, siendo entendido como aquellos que emplean menor o ningún uso de combustible y/o energía alternativa impulsado por al menos un motor eléctrico. Su objetivo principal es contribuir al transporte sustentable y amigable con el medioambiente.

En este amplio concepto se incluyen una serie de categorías: aquellos con batería eléctrica o 100 por ciento eléctricos, los híbridos enchufables y con celdas de combustible que incluyen vehículos de dos y tres ruedas, automóviles, camionetas comerciales ligeras, autobuses, camiones, etc.

TECNOLOGÍAS DETRÁS DE LA ELECTROMOVILIDAD

Dentro de la electromovilidad encontramos vehículos como autos eléctricos, bicicletas eléctricas, motocicletas eléctricas, autobuses y camiones eléctricos, entre otros.

La electromovilidad en automóviles puede emplear dos tipos de tecnología: las baterías de ion-litio, que requiere una recarga eléctrica, y los vehículos fuel cell, que genera la electricidad a través del uso de hidrógeno para mover su motor, se recargan en dos minutos y poseen una alta autonomía.

A nivel mundial existen más de 3 millones de vehículos eléctricos, donde la mayor cantidad se encuentra entre China y Estados Unidos, seguidos por países como Noruega, Francia, Reino Unido, Canadá, Japón, Islandia y Suecia. China es el país con más autos eléctricos recorriendo sus ciudades, algunas de las cuales con un 100% de la flota con autobuses eléctricos.

Una característica importante de esta movilidad alternativa, es que puede dividirse en **vehículos híbridos y en vehículos eléctricos**:

- **Vehículos eléctricos:** señalamos los automóviles que se mueven completamente con este tipo de energía. No necesitan un motor de combustión porque en estos no se utiliza combustible. Son completamente recargables y su batería es el único sistema de almacenamiento de energía y se recarga desde una red externa.
- **Vehículos híbridos:** son un tipo de transporte automotriz que utiliza un motor a gasolina y un motor eléctrico en conjunto. Según lo que el usuario elija, el motor cambia automáticamente, y su batería se recarga por sí misma a través de un frenado regenerativo.

Más allá de sus diferencias, ambos tipos hacen parte de la categoría que encierra la electromovilidad, aunque uno lo haga en mayor medida que el otro. La electrificación de los vehículos hace que el transporte sea más eficiente energéticamente, reduce las emisiones de gases de efecto invernadero y la dependencia del petróleo, y mejora la calidad del aire local.

Una de las ventajas de los vehículos eléctricos son sus bajas emisiones de ruido y sus baterías tienen una vida útil de entre tres y cinco años.

La electromovilidad es una modalidad cuya popularidad no hace más que incrementar. Con el pasar de los años, las distintas marcas automotrices incursionan en este tipo de tecnología, haciendo cada vez más evidente el interés por establecer en el mercado este tipo de Vehículos.

IMPORTANCIA EN LA ACTUALIDAD

Si hay algo que tengamos que aceptar, es el hecho de que la electromovilidad hoy en día ya es una realidad. Uno de los factores que han influido en que su avance respecto a los medios tradicionales de movilidad es el cambio climático, pues sus impactos son el nuevo desafío mundial.

Solamente este año, en la ciudad de California, fueron aprobadas las regulaciones de **Advanced Clean Cars II**, las cuales estipulan que para el 2035 todos los autos nuevos vendidos en la ciudad deberán ser de cero emisiones.

En Latinoamérica, por ejemplo, se han observado avances en lo referente a este tema en el último año. En julio del presente año Paraguay firmó una alianza con el Instituto de Tecnología Automotriz de Corea del Sur (Katech) para iniciar un plan de Electromovilidad en el país.

De igual manera, en **Perú** se presentó un proyecto de ley que busca impulsar la electromovilidad en el país a través de la electrificación de flotas y la producción masiva de vehículos eléctricos, así como de puntos de infraestructura para carga.

Por su parte, **Brasil** superó durante los primeros meses de este año los cien mil vehículos eléctricos matriculados y en circulación, representando así un récord para América Latina. Junto a este, otros países como **Argentina** y **Chile** registraron igualmente altas cifras en este aspecto.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de diciembre de 2022

5

HSBC dejará de financiar nuevos campos de petróleo y gas

El banco británico **HSBC** anunció que **dejará de financiar nuevos campos de petróleo y gas** y esperará más información de los clientes de energía sobre sus planes para reducir las emisiones de carbono, según reportó la agencia **Reuters**.

HSBC fue uno de los bancos más criticados por los activistas ambientales; sin embargo, en los últimos años, **estos mismos grupos han elogiado la decisión de uno de los principales prestamistas de empresas energéticas para impulsar a las compañías hacia un futuro más limpio, después de presentar una actualización de su política sectorial.**

*“El anuncio de HSBC establece un nuevo nivel mínimo de ambición para todos los bancos comprometidos con el cero neto”, dijo **Jeanne Martin, activista de Share Action.***

HSBC no es el único banco que se ha comprometido a retirar su apoyo a proyectos de petróleo y gas después de este año, pues también hay entidades financieras como **Lloyds, el banco más grande de Gran Bretaña.**

HSBC dijo que **continuaría financiando empresas de energía a nivel corporativo para ayudarlas a revisar sus negocios e impulsar el desarrollo de fuentes de energía más limpias, y evaluaría sus planes estratégicos anualmente.**

El financiamiento energético que mantendrá apoyará proyectos de biomasa, hidrógeno, carbón nuclear y térmico para impulsar el progreso en regiones con diferentes sistemas energéticos, dijo a **Reuters Celine Herweijer, directora de sostenibilidad de HSBC.**

La directiva añadió que en medio de la invasión rusa a Ucrania y el aumento en los costos de la energía, la política fue “pragmática” y **el banco continuaría financiando los campos de petróleo y gas existentes para garantizar que la oferta cayera con la demanda.**

“No se trata de una nueva inversión en combustibles fósiles a partir de mañana. El sistema de energía de combustibles fósiles existente debe existir de la mano con el creciente sistema de energía limpia”, dijo Herweijer.

“El mundo no puede llegar a un futuro de energía neta cero sin que las empresas de energía estén en el centro de la transición”.

Para garantizar que las compañías de petróleo y gas estén encaminadas, **el banco ahora solicitará nueva información, incluidos los niveles de producción más allá de 2030,** agregó. Otro banco británico, **Barclays, anunció este miércoles un incremento en su objetivo de financiamiento sostenible y de transición a un billón de dólares para 2030** y que inyectaría más de su propio dinero en nuevas empresas de energía.
EAD

Transición energética también es responsabilidad de los consumidores: GWEC

El alcanzar una verdadera transición energética en México, tiene que ver no sólo con la generación de energía renovable, sino que los consumidores también realicen **cambios en sus costumbres para consumir energía y electricidad que provengan de fuentes sustentables** como del aire, del sol o del hidrógeno verde, aseguró **Ramón Fiestas, presidente del Global Wind Energy Council para Latinoamérica (GWEC).**

En entrevista con **Energía A Debate**, el especialista explicó que la transición energética implica un cambio de costumbres desde el punto de vista de cómo se produce y se consume la energía.

“Es importante el hecho de que los consumidores en las grandes ciudades tengan acceso a la electricidad de uso renovable y a otros combustibles de origen renovable; me refiero fundamentalmente a la oferta que se va a producir como consecuencia del hidrógeno verde energético, que hoy tiene una utilidad limitada a una serie de aspectos industriales y agrarios, pero que está llamado a ser un sustituto fundamental de los combustibles fósiles, principalmente de las gasolinas”, explicó.

El experto consideró que **no hay posibilidad de ir a una electrificación de la economía y poner en marcha programas sostenibles relacionados al consumo de energéticos renovables, sin introducir al país de forma masiva esa transformación en la generación.**

“En la lucha contra el cambio climático, hay toda una serie de políticas puestas en marcha para potenciar programas que ayuden a introducir sostenibilidad en todo lo que es el consumo energético de las ciudades que se producen de forma masiva, porque ahí es donde se concentra la mayor parte de la población”, dijo.

Sobre el hidrógeno verde como sustituto de los combustibles, comentó que es algo que los consumidores verán en el mediano y largo plazo, pero en el consumo eléctrico, ahí puede ser mucho más rápido esa **transformación del consumo de electricidad renovable.**

“Para ello se debe de cambiar la matriz eléctrica mexicana, dejar de producir con combustibles contaminantes y sustituir por un consumo de energías renovables. Esto es algo que lo tenía claro México cuando se adhiere al Acuerdo de París, que se refiere a la descarbonización de las economías y presenta objetivos y metas de reducción de emisiones que son estas contribuciones nacionalmente determinadas”, explicó.

Para lograr dichas metas, México debe de poner en marcha un programa que permita acelerar las inversiones en energías renovables, que son las que tenemos disponibles en México como la eólica y la solar fotovoltaica como principales, capaces de reemplazar las centrales de combustión. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de diciembre de 2022

6

Devuelven tres empresas ocho áreas petroleras

Pantera, Jaguar y Capricorn renunciaron de manera anticipada a un total de ocho áreas de manera parcial y/o total

La **Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)** instruyó este martes el **inicio del procedimiento de terminación anticipada por renuncia de tres empresas** de exploración y producción de hidrocarburos en México, por lo que devuelven **un paquete de ocho áreas contractuales obtenidas en las rondas petroleras**.

Se trata de las firmas **Pantera Exploración y Producción 2.2; Jaguar Exploración y Producción 2.3 y Capricorn Energy México**.

“El 10 y 24 de agosto, 14 y 23 de septiembre y 4 de octubre de 2022, el Contratista notificó a la CNH la intención de llevar a cabo la devolución de una parte de las Áreas Contractuales 7, 5, 8, 4 y 9 respectivamente, en términos de la Cláusula 7.1, inciso (b) de los Contratos (Notificaciones)”, explicó la CNH con respecto a Pantera Exploración y Producción 2.2.

Las cinco áreas están asociadas a los contratos **CNH-R02-L02-A4.BG/2017, CNH-R02-L02-A5.BG/2017, CNH-R02-L02-A7.BG/2017, CNH-R02-L02-A8.BG/2017 y CNH-R02-L02-A9.BG/2017**, todos bajo la modalidad de **licencia** y con una vigencia de 30 años a partir de 2017.

En conjunto, las cinco áreas ocupan más de **2 mil 209 kilómetros cuadrados** en la región de la **Cuenca de Burgos**, al noreste del país, y todas se encuentran actualmente en un periodo adicional de exploración, algunas de evaluación y/o de desarrollo.

“Resulta procedente la devolución del 50% del Área Contractual que no esté contemplada en un Programa de Evaluación o en un Plan de Desarrollo aprobado por la CNH, en virtud de que: i) Los Periodos Iniciales de Exploración (PIE) para las cinco Áreas Contractuales, ya concluyeron; ii) Se le concedieron al Contratista los Periodos Adicionales de Exploración (PAE) para dichas Áreas Contractuales, y iii) Las nuevas coordenadas y kilometraje de las partes objeto de la devolución, serán validadas por el Centro Nacional de Información de Hidrocarburos (CNIH) para cada Área Contractual en la conclusión del Procedimiento de Terminación Anticipada (PTA)”, expuso el organismo para instruir el inicio del procedimiento en la 91ª sesión extraordinaria de su órgano de gobierno.

En el caso de la empresa **Jaguar Exploración y Producción 2.3**, son **dos áreas** contractuales en tierras del estado de Veracruz, con números de contrato **CNH-R02-L03-VC-02/2017 y CNH-R02-L03-VC-03/2017**, de las que el operador devolverá una parte.

La Comisión, a cargo de **Agustín Díaz Lastra**, explicó que los días 10 de agosto y 19 de septiembre del presente año, Jaguar notificó al organismo su intención de llevar a cabo la devolución de una parte de las áreas contractuales, **mismas que ocupan unos 482 kilómetros cuadrados de superficie**,

Para aprobar e instruir el inicio del procedimiento de terminación anticipada, la Comisión sostuvo **los mismos argumentos que en el caso anterior**.

Las dos áreas, bajo la modalidad contractual de licencia, tienen como fecha efectiva el **8 de diciembre de 2017 con una vigencia de 30 años**.

Ambas se encuentran en periodo adicional de exploración **por dos años**, mismo que concluiría el **15 de enero de 2024**.

Por último, la CNH instruyó de igual modo el inicio del procedimiento de terminación anticipada por renuncia total de **Capricorn Energy México** con respecto del contrato **CNH-R03-L01-G-TMV-01/2018**.

“El Órgano de Gobierno instruyó el inicio del Procedimiento de Terminación Anticipada (PTA) por renuncia irrevocable a la totalidad del Área Contractual de Capricorn Energy México S. de R.L. de C.V., relacionada con el Contrato en la modalidad de Producción Compartida, CNH-R03-L01-G-TMV-01/2018, notificada a la Comisión, el 22 de junio de 2022. Se trata de un Área Contractual en aguas someras, ubicada Frente a la costa de Veracruz, con una superficie de 494.63km²”, refirió la Comisión.

El área contractual se encuentra en **aguas someras al norte de Veracruz** y su contrato pertenece a la modalidad de **producción compartida** con una vigencia **hasta el año 2048**.

Capricorn, empresa de origen inglés, ganó ambas áreas en 2108 de la mano de la firma mexicana **Citla Energy E&P, SAPI de CV**.

Autorizan a Eni perforación de dos pozos exploratorios

Durante la 10ª sesión ordinaria también celebrada este día, la Comisión Nacional de Hidrocarburos autorizó a la empresa de origen italiano **Eni México** la perforación de **dos pozos exploratorios** frente a las costas de Veracruz.

El primero, llamado **Nabté-1EXP**, se encuentra en el área relacionada con el contrato número **CNH-R03-L01-G-CS-01/2018**, ubicada en aguas someras.

De acuerdo con la información proporcionada a la CNH, Eni tiene como objetivo geológico la formación del Plioceno Inferior y Mioceno Inferior, en donde espera tener acceso a **aceite ligero de entre los 35 y 45 grados API** y, según sus estimaciones, el recurso prospectivo a la media con riesgo son de **230.4 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (mmbpce)** con una probabilidad de éxito de **20 por ciento**.

El presupuesto que programó Eni para este pozo es de **66.2 millones de dólares (mdd)**, de los cuales 57.7 serán para las actividades de perforación propiamente dichas.

La CNH refirió que la perforación del pozo exploratorio en aguas profundas Nabté-1EXP está considerado en el **plan de exploración**, cuya modificación fue autorizada mediante la Resolución CNH.E.41.002/2022 del 19 de mayo de 2022. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

15 de diciembre de 2022



Perdidos 59 millones de pesos en construcción de Dos Bocas

El martes de esta semana, los Diputados avalaron el Dictamen que contiene la revisión de la Cuenta Pública 2020

En la construcción de la refinería **Olmecca** podría haberse presentado un daño a la Hacienda Pública **por más de 59 millones de pesos**, reveló la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, al dar a conocer los resultados de la revisión de la **Cuenta Pública 2020**.

“Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 59.2 millones de pesos”, expuso la ASF.

El martes de esta semana, los diputados avalaron en el Pleno el **“Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020”**, presentado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

De acuerdo con los hallazgos realizados por la Auditoría, bajo la presidencia de **David Rogelio Colmenares Páramo**, la afectación se dio **en ocho importes**.

El primero que refiere es por **35.8 millones de pesos (mmdp)** por los pagos realizados con cargo al contrato PTI-ID-001/2019, en el concepto 187, relativo a la conformación de plataformas con material producto de corte, más los intereses generados desde la fecha de pago hasta la de su recuperación.

La ASF aseguró que existen volúmenes de obra **sin justificación**, relativo a la conformación de plataformas para el proyecto de la nueva refinería.

De igual modo en el concepto 163 Corte en terreno natural, en rebaje de corona o terraplenes existentes, en derrumbes y escalones en material tipo A, con maquinaria, más los intereses generados desde la fecha de pago hasta la de su recuperación. En este punto, la Auditoría aseguró que existen diferencias de volúmenes entre lo pagado y lo cuantificado.

El segundo monto es por **4.4 mmdp** a cargo del contrato PTI-IMP/NRBD/001 relativo al desarrollo de ingeniería, apoyos técnicos, estudios, evaluaciones y propuestas, en las categorías de profesionistas senior y junior, más intereses. Aquí el auditor encontró que siete de los profesionistas en ambas categorías **no se encuentran en el Registro Nacional de Profesionales**.

El tercer monto es por **229 mil pesos**, cuyo pago se hizo con cargo al contrato PTI-ID/CFEGEIC/001/2019, en cuatro conceptos con diferentes montos con periodos de ejecución entre el 1 de octubre de 2019 y el 29 de febrero de 2020, más intereses.

La ASF encontró que **hay diferencias de volúmenes entre lo pagado y las cantidades consideradas** en la integración de las matrices de los precios unitarios.

Un cuarto monto que conforma el daño a la Hacienda Pública es por **2.84 mmdp** cuyo pago es con cargo al contrato PTI-ID001/2019, referente también a la conformación de plataformas, limpieza y al desmonte del terreno con maquinaria en la zona de pastizales, maleza o monte bajo, además de limpieza de terreno con selva o bosque.

La Auditoría halló que la altura de los árboles y arbustos **no correspondía a lo especificado**, por lo que se utilizó maquinaria **distinta a la especificada**.

“Los trabajos se ejecutaron con maquinaria distinta al utilizar tractores D6 y D4, retroexcavadoras y excavadoras en lugar de los tractores D8 considerados en las matrices de precios unitarios”, manifestó.

A estos montos se suma **otro millón 100 mil pesos** correspondientes al contrato de suministro e instalación de módulos de isomerización de butanos, isomerización de pentanos y hexanos, y alquilación con número PTI-ID-MOD-003-2019, esto más los intereses generados.

Sin embargo, en este punto, la ASF **no especifica el tipo de daño o el hallazgo encontrado**.

El sexto monto es por **2.1 mmdp** en el contrato PTI-ID-O-002-1-2020, relativo a la construcción de las cimentaciones profundas y vialidades para acceso de equipos y maquinaria del Paquete 1 de la Refinería.

Lo anterior, en el concepto SC-PI-0115, Suministro, habilitado, armado y colocación de acero de refuerzo FY=4200 kg/cm2 en pilas colocadas en sitio mediante el método tradicional, con varilla del No. 4 al No. 10 de 0.00 hasta 35 metros de profundidad, pagado en las estimaciones números del 1 al 9, con periodos de ejecución del 17 de febrero al 10 de agosto de 2020, más los intereses devengados.

Un séptimo monto es por **6.6 mmdp** por pagos realizados y sus respectivos intereses generados con cargo al contrato PTI-IDOP48-1-001-2020, relativo a cimentaciones profundas para el Paquete 48 de la construcción de la obra.

El monto está repartido en **20 conceptos** de obra para los que se autorizó un factor de 1.75 por ciento por concepto de seguros y fianzas en el costo directo de los precios unitarios correspondientes.

La ASF estimó que ese porcentaje no se considera en la ejecución de los conceptos de trabajo y señaló que **se deben incluir en los gastos de administración, organización, dirección técnica, vigilancia, supervisión, entre otros**, los cuales –aclaró– en su conjunto integran los costos indirectos.

Por último, se encuentran otros **325.2 mil pesos** relativos al contrato de prestación de servicios PTIID-S-P6-1-2020, relativo al desarrollo de la ingeniería, procura y actividades tempranas para la construcción del área de almacenamiento que integran el Paquete 6 de la obra, más los intereses. EAD